

XXV Consuelo Burell

CONCURSO LITERARIO

Consuelo Burell fue una ilustre catedrática de Instituto, en la especialidad de Lengua y Literatura, que ejerció la docencia, entre otras ciudades, en Segovia. Nacida en Madrid en 1911, fue hija de don Julio Burell, intelectual, académico y ministro de la Restauración. Formada en el Instituto-Escuela, pasó después a la Universidad Central de Madrid, donde contó con brillantes maestros como el poeta Pedro Salinas. Fue autora de diversas publicaciones entre ellas de una edición de las Poesías de Garcilaso de la Vega para la editorial Anaya. A su muerte, en 1990, legó a nuestro centro –y éste es el motivo de que el concurso lleve su nombre– su espléndida biblioteca personal, formada por algunos ejemplares heredados de su padre y otros muchos adquiridos por ella misma; entre ellos se encuentran valiosísimas primeras ediciones y curiosos volúmenes dedicados a ella y a su progenitor por ilustres firmas de la política y las letras.

El concurso literario “Consuelo Burell” –el “Burell”, como se le conoce en nuestro instituto y en Segovia– llega este año ya a su vigésima primera edición. Sus premios han sonreído a estudiantes de las provincias de Segovia, Zamora, Soria, Ávila, Valladolid, Huelva, León, Cáceres, Bilbao, Sevilla..., entre otras. Varias promociones de alumnos del Giner, de diferentes planes de estudios, lo han alcanzado. Y como todo en la vida necesita renovarse, hace algunos años retocamos las bases y lo convertimos en un certamen de microrrelatos. Como tanto el número como la calidad de los trabajos presentados aumentaron considerablemente, continuamos este año en la misma dirección. Animaos y participad.

Departamento de Lengua Castellana
y Literatura

ORGANIZA:

Departamento de Lengua y
Literatura del
I.E.S. «Francisco Giner de los Ríos»

PATROCINA:



I.E.S. «Francisco Giner de los Ríos»
(Segovia)

I.E.S. «Francisco Giner de los Ríos»



Diseño: José Muñoz Domínguez, 2008

XXV Consuelo Burell
CONCURSO LITERARIO

Para alumnos de Enseñanza Secundaria

XXV Consuelo Burell

2015
2016

BASES:

1ª Podrán participar todos los alumnos que cursen estudios de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

2ª También podrán participar los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior, padres de los alumnos del IES Francisco Giner de los Ríos, convocante de este concurso, así como el personal, docente y no docente, que trabaja en él.

3ª Los trabajos presentados serán microrrelatos, con una extensión de 30 líneas como máximo, que partirán obligatoriamente de los siguientes pies:

Alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO: “Entró en aquella casa heredada de un desconocido. Sobre la mesa había un sobre con una nota en la que ponía: ‘por favor, búscame’...”.

Alumnos de 4º de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio: “Lo que me dijo parecía un cuentecillo inofensivo...”.

Alumnos de los Ciclos Formativos de Grado Superior del IES Francisco Giner de los Ríos de Segovia, padres de los alumnos y personal docente y no docente del mismo centro: “Qué locura o qué desatino me lleva a contar las ajenas faltas, teniendo tanto que decir de las mías...”.

4ª Los originales serán inéditos, escritos en castellano y no premiados en otros concursos. Se presentarán por triplicado, procesados en Word, a doble espacio y con tamaño de fuente 12.

5ª Los trabajos se entregarán en mano en la conserjería del Instituto o se enviarán al:
I.E.S. «FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS»
(CONCURSO LITERARIO)
AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
40005-SEGOVIA

6ª Sólo se admitirá un trabajo por participante.

7ª Los trabajos presentados se entregarán dentro de un sobre cerrado, dentro del cual, en otro sobre cerrado, deberán figurar los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección y teléfono personal, curso y centro en el que estudia y dirección y teléfono de dicho centro.

8ª El plazo improrrogable de presentación de los trabajos finalizará el 27 de mayo de 2016.

9ª El jurado estará formado por los profesores del departamento de Lengua castellana y Literatura del instituto convocante, quienes podrán resolver en aquellas cuestiones no previstas en estas bases. Su fallo será inapelable.

10ª Se otorgarán los siguientes premios:

Concurso abierto:

1º premio: e-book (libro electrónico).

2º premio: lote de libros y un pen-drive.

Concurso interno para alumnos (y/o padres y personal docente y no docente) del instituto convocante:

La misma distribución de premios para cada una de las tres categorías siguientes:

Categoría A: Alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO.

Categoría B: Alumnos de 4º de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio.

Categoría C: Alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior, padres de alumnos y personal docente y no docente.

11ª Los autores premiados deberán acreditar, en el acto de recogida de premios, previsto para el mes de junio de 2016 (en fecha que se avisará con suficiente antelación), que están cursando los estudios a los que hace referencia la base 1, o las condiciones requeridas en la base 2. Sus trabajos quedarán en poder del Instituto convocante a efectos de una posible publicación posterior.

12ª La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.